

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ASISTENTES:

Presidenta:

D. ^a Rocío Zamora Medina

Consejeros:

D. ^a Piedad Alarcón García
D. Manuel González-Sicilia Llamas
D. ^a María Dolores Jara Andujar
D. José Carlos Losada Díaz
D. José María Marín Martínez
D. Ventura Martínez Martínez

Excusan su asistencia:

D. Diego Avilés Correas
D. Fulgencio Madrid Conesa

Director General:

D. Juan Miguel Aguado Terrón

Secretario de Actas:

D. Diego Carvajal Rojo

En la ciudad de Murcia, siendo las 17:30 horas del día 27 de septiembre de 2017, en la sede de Radiotelevisión de la Región de Murcia, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia, con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2017

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 11 de julio de 2017, y la aprueban por unanimidad de los asistentes.

2.- INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL NUEVO CONTRATO PROGRAMA

El Director General informa que llevó en septiembre de 2016 a la Comisión de Seguimiento del Contrato Programa una propuesta de borrador de nuevo contrato programa para el período 2017-2020, pues en febrero de este año ha finalizado la vigencia del firmado en 2014, el cual está prorrogado.

Para elaborar el borrador, tuvo en cuenta otros contratos programa de entes públicos, particularmente el del País Vasco por ser el más reciente. En diciembre de 2016, la Comisión de Seguimiento acordó no continuar con la elaboración de un nuevo contrato programa, pues se preveía la pronta aprobación de otra ley de RTRM y para el sector audiovisual.

En febrero de 2017 se prorrogó el actual contrato programa y a finales de agosto la Consejería de Hacienda, que ahora es la competente del contrato de gestión indirecta del servicio público de televisión, se puso en contacto con RTRM para retomar, en su nombre y en el de la Consejería de Transparencia, la negociación del nuevo contrato programa partiendo del borrador que se entregó a la Comisión de Seguimiento. Tras varias reuniones, las conversaciones se encuentran ahora en un impase.

Los consejeros consideran el contrato programa una herramienta fundamental para el funcionamiento de RTRM y del servicio público y, a propuesta de la señora Zamora Medina, acuerdan que se les remita el borrador elaborado por el Director General para contribuir a su mejora. También acuerdan celebrar una sesión monográfica dedicada a esta cuestión.

Por último, a propuesta de la señora Alarcón García, acuerdan que el Director General remita periódicamente al Consejo los informes mensuales y trimestrales que elabora el Departamento de Control del Servicio Público

sobre el grado de cumplimiento de las obligaciones de servicio público que tiene el gestor indirecto del servicio público de comunicación audiovisual televisiva.

3.- AUDIENCIAS DE TELEVISIÓN DE JULIO Y AGOSTO DE 2017 Y PROGRAMACIÓN DE 7TV REGIÓN DE MURCIA

El Director General señala que las audiencias de julio y agosto siguen en la misma línea. En agosto los informativos tuvieron un buen resultado de audiencia, no así los programas veraniegos, que no han “tirado” mucho.

En cuanto a la programación otoño, prosigue el señor Aguado Terrón, hay pocos cambios en 7RM. El matinal se va a dividir en tres bloques y el tercero lo va a conducir Marienca Fernández. El informativo mediodía va a tener 30 minutos más, comenzará a las 14:00 y terminará a las 15:30 horas aproximadamente. Y por la tarde habrá un programa para mayores, I love you, presentado por Antonio Hidalgo. Y desaparece ¡Acho!

4.- ESTADÍSTICAS DE LA WEB DE ONDA REGIONAL DE MURCIA DE AGOSTO DE 2017

Por lo que respecta a las estadísticas de la web de Onda Regional en agosto, el Director General destaca que tuvo 40.187 visitas únicas, empeorando un poco el porcentaje de rebote y aumentando el porcentaje de visitas. Los Deportes y A la carta son los buques insignia.

Se va a poner en marcha una aplicación móvil para mejorar la usabilidad y Onda Regional, que ya tiene un canal de TDT fuera de los canales de radio, está desarrollando un sistema para emitir información de la web mediante scrolling. RTRM va el primer ente público que lo ponga en marcha.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.



Y siendo las 19:00 horas, sin más asuntos que tratar, la señora Presidenta levanta la sesión.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo. Rocío Zamora Medina

Fdo. Diego Carvajal Rojo